REQ. 05/2023 Traslado de vehículo CZ-30 Placas TA-8770-K a playa del carmen para servicio de 70,000KM

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

enero

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cozumel

Municipio de origen

Cozumel

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Playa del Carmen

Motivo del encargo o comisión

Traslado de vehículo redilas marca TOYOTA Placas TA-8770-K para servicio de la unidad a playa del carmen

Fecha de salida

01/03/2023 - 06:58

Fecha de regreso

01/04/2023 - 11:51

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

417.08

Viáticos no comprobables

17.92

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

4707.08

Importe total no erogado

127.92

Reportes

Actividades realizadas

Traslado de vehículo redilas marca TOYOTA Placas TA-8770-K para SERVICIO de la unidad a playa del carmen

Resultados obtenidos

Servicio de la unidad CZ-30 TOYOTA con placas TA-8770-K en la ciudad de Playa del carmen, Quintana Roo

Contribuciones

Traslado del vehículo para su debido mantenimiento y espera de la entrega

Conclusiones

Servicio hecho correctamente en tiempo y forma

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2023-01-23

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPTO.DE RECURSOS MATERIALES

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.